Soledad, noviembre de 2025

Señores:
SECRETARIA DE HACIENDA
OFICINA DE PRESUPUESTO
Alcaldía Municipal de Soledad

Cordial Saludo,

Me permito solicitar la elaboración del certificado de Disponibilidad presupuestal del objeto que se relaciona a continuación.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD, ORIENTADOS A PROMOVER LA CONCIENCIA AMBIENTAL, EL SENTIDO DE CORRESPONSABILIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GESTIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE E INCLUYENTE.

Capitulo / Articulo	**Descripción Capitulo / articulo**	**Dependencia**	**Tipo de Fuente**	**Valor**
3208006 3208008		Secretaria Planeación	Recursos propios.	**$ 105.000.0000**
TOTAL				**$ 105.000.000**

Cordialmente**,**

NELCY VILLA ESTARITA.
Secretaria General.
Alcaldía de Soledad.

VoBo: Dra. Elvira Mejía
Secretaria Privada

PRESENTACIÓN DE NECESIDAD PARA VISTO BUENO	
N° DE SOLICITUD Y FECHA DE PRESENTACIÓN	11 de noviembre de 2025
OBJETO	Prestar servicios para el fortalecimiento de la educación y la participación ciudadana en el Municipio de Soledad, orientados a promover la conciencia ambiental, el sentido de corresponsabilidad y la construcción de una gestión territorial sostenible e incluyente
VALOR ESTIMADO	**CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS ($105.000.000)**
PLAZO	31 de Diciembre de 2025
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:	• **¿QUÉ DA ORIGEN A LA NECESIDAD?** La presente necesidad se origina en la necesidad institucional de **fortalecer la educación y la participación ciudadana en materia ambiental,** como pilares fundamentales para avanzar hacia una gestión territorial más responsable, inclusiva y sostenible. El Municipio de Soledad enfrenta desafíos crecientes en torno al uso inadecuado de los recursos naturales, la falta de conciencia ambiental y la escasa articulación entre las instituciones educativas, la administración pública y la comunidad. A pesar de los esfuerzos desarrollados en años anteriores, aún persisten vacíos significativos en la formación de una cultura ambiental sólida y permanente. Muchas de las iniciativas adelantadas carecen de continuidad o de un enfoque integral que garantice la apropiación del conocimiento por parte de los ciudadanos. De igual forma, los procesos de participación social en temas ambientales han sido limitados, generalmente convocados para acciones puntuales, sin mecanismos efectivos que aseguren la intervención constante de la ciudadanía en la planeación y el seguimiento de las políticas ambientales. Esta falta de conexión entre la educación, la comunidad y las instituciones ha generado consecuencias visibles: escasa comprensión de los impactos ambientales locales, débil sentido de pertenencia frente al territorio y ausencia de liderazgo comunitario en la resolución de problemas ambientales. Como resultado, el municipio ha visto reducida su capacidad de respuesta frente a problemáticas como la contaminación, la pérdida de zonas verdes o el manejo inadecuado de residuos. Por ello, se hace necesario emprender un proceso estructurado que permita **educar, sensibilizar y vincular activamente a la comunidad** en la construcción de soluciones ambientales sostenibles. Este proyecto busca crear una base social más informada y comprometida con el manejo del entorno, garantizando que los ciudadanos sean partícipes activos de la gestión ambiental y no solo receptores de las decisiones institucionales.

	De esta manera, la iniciativa se alinea con las políticas y metas del **Plan de Desarrollo Municipal "Soledad Ciudad de Paz y Oportunidades 2024–2027",** en el que la sostenibilidad ambiental, la educación y la participación social son ejes transversales del progreso local. La integración de estos componentes permitirá consolidar una administración moderna, cercana a la comunidad y orientada a generar cambios duraderos en el comportamiento ciudadano frente al cuidado del ambiente. • **¿POR QUÉ ES CONVENIENTE?** La ejecución de este proyecto resulta conveniente porque ofrece una respuesta estructurada y participativa a la necesidad de fortalecer la conciencia ambiental de la población y de consolidar espacios ciudadanos de diálogo y corresponsabilidad. Su implementación permitirá desarrollar un proceso educativo continuo, enfocado en la formación de valores, conocimientos y prácticas que promuevan una relación armónica entre la comunidad y su entorno. En el ámbito institucional, el proyecto dotará al municipio de **herramientas pedagógicas, comunicacionales y organizativas** que facilitarán la implementación de políticas ambientales locales con respaldo ciudadano. A través de la articulación entre las secretarías, las instituciones educativas, los líderes comunitarios y las organizaciones sociales, se fortalecerán las capacidades locales para planificar, ejecutar y evaluar iniciativas ambientales con sentido de pertenencia y sostenibilidad. Además, la iniciativa contribuirá a **modernizar la gestión ambiental** al incorporar metodologías de educación no formal, comunicación participativa y aprendizaje comunitario, que promuevan la construcción colectiva del conocimiento. Este enfoque facilitará la integración de la educación ambiental en las prácticas cotidianas, impulsando el liderazgo social y la participación de niños, jóvenes, mujeres, docentes y comunidades organizadas. La conveniencia también se refleja en el impacto directo que tendrá sobre la cohesión social. La generación de espacios de diálogo y cooperación fomentará la confianza entre la ciudadanía y la administración, creando un clima propicio para la acción conjunta en beneficio del municipio. Así mismo, las estrategias de formación y comunicación fortalecerán el tejido comunitario, propiciando redes locales de apoyo para el cuidado del ambiente y la prevención de conflictos socioambientales. En suma, el proyecto representa una inversión institucional y social de gran alcance, que permitirá transformar la manera en que los habitantes de Soledad se relacionan con su entorno, consolidando una cultura ambiental activa, participativa y comprometida con la sostenibilidad del territorio. **¿Por qué es oportuno?** El momento actual resulta especialmente oportuno para desarrollar esta iniciativa, dado que el municipio se encuentra en una etapa de fortalecimiento

de sus capacidades institucionales y sociales en materia de gestión ambiental. La administración municipal ha establecido la educación, la inclusión y la sostenibilidad como pilares de su acción de gobierno, y este proyecto se convierte en una herramienta esencial para materializar dichas metas.

La oportunidad radica en aprovechar el contexto político y social que promueve la articulación entre gobierno y ciudadanía para construir soluciones conjuntas frente a los desafíos ambientales. A través de este proyecto, se generarán mecanismos de participación que permitirán canalizar las inquietudes, ideas y aportes de la comunidad, integrándolos en la formulación de políticas locales y en la ejecución de acciones concretas de transformación.

Asimismo, el fortalecimiento de la educación ambiental es un componente clave dentro de las estrategias nacionales y regionales de sostenibilidad, lo que permite al municipio alinearse con programas de cooperación y asistencia técnica que refuercen la continuidad del proceso. Actuar ahora permitirá aprovechar recursos, alianzas y voluntades que faciliten la ejecución y sostenibilidad del proyecto a mediano y largo plazo.

Por otro lado, el impacto de fenómenos ambientales como la contaminación, la deforestación urbana o la gestión inadecuada de residuos demanda acciones inmediatas de formación y sensibilización. Posponer su atención solo incrementaría los costos ambientales y sociales derivados de la falta de conciencia colectiva. De ahí que la implementación de este proyecto sea una respuesta oportuna y necesaria para reducir riesgos, fortalecer la capacidad institucional y consolidar un modelo de gobernanza ambiental participativa.

En síntesis, su oportunidad radica en que llega en el momento adecuado para consolidar un cambio de enfoque: pasar de la reacción ante los problemas ambientales a la prevención, educación y corresponsabilidad ciudadana en la gestión del territorio.

En el marco de este proyecto se contemplan tres productos principales, diseñados para integrar los componentes educativo, comunitario y comunicacional, los cuales se complementan entre sí y contribuyen al fortalecimiento de la gestión ambiental local. Su desarrollo permitirá consolidar una estrategia de educación ambiental participativa, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la responsabilidad social frente al cuidado del territorio.

Así mismo, se tiene que esta necesidad se satisface con el cumplimiento de las siguientes metas contenidas en el mencionado plan municipal de desarrollo:

Eje	Sector	Programa	Producto	Meta
1	Ambiental y de desarrollo sostenible	3208 – Educación Ambiental	3208006 - Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias	3208006 - Estrategias educativo-ambientales y de participación implementadas.

				educativo ambientales y de participación	3208008 - campañas de educación ambiental y participación implementada.
				3208008 - Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación.	320800801 - Piezas de comunicación sobre educación ambiental y participación editadas.
					320800802- Eventos de educación y participación realizados

Así mismo, a continuación, se expone el cuadro con las actividades para la satisfacción de la necesidad contractual:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTO ESTIMADO
Diseño e implementación de estrategias pedagógicas para la educación ambiental.	$ 75.000.000
Promoción de espacios de participación ciudadana en la gestión ambiental.	$20.000.000
Campañas de comunicación y sensibilización social.	$10.000.000

FOLIOS Y ANEXOS	No aplica.

Lo anterior, para su autorización, conocimiento y fines pertinentes.

MARGARITA SIERRA AGUILAR
SECRETARIA PLANEACIÓN (E)

VB. DRA. ELVIRA MEJÍA.
SECRETARIA PRIVADA DE SOLEDAD.
SP-FT-01

SECRETARIA DE PLANEACIÓN
OFICINA BANCO DE PROYECTOS

ALCALDÍA de SOLEDAD

Soledad, 7 de noviembre de 2025

Código BPIN	*202500000041410*

PROPONENTE: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Surtida la etapa de evaluación de proyectos presentados ante esta Oficina por la ***SECRETARIA DE PLANEACIÓN*** se emite concepto del proyecto relacionado a continuación:

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD, ATLANTICO.	
OBJETIVO	Fortalecer la conciencia ambiental y la participación ciudadana en el municipio mediante la implementación de un programa integral de educación ambiental, campañas de comunicación y estrategias participativas, que promuevan prácticas sostenibles.
PRESUPUESTO DEL PROYECTO	CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS ($ 105.000.000,00)
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos propios
PLAN DE DESARROLLO SOLEDAD CIUDAD DE PAZ Y OPORTUNIDADES 2024-2027	
LINEA ESTRATEGICA	Soledad con convergencia regional y sostenibilidad institucional
DIMENSIÓN	Ambiente y desarrollo sostenible
PROGRAMA	Educación Ambiental
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL	
SECTOR	Ambiente y desarrollo sostenible
PROGRAMA	3208 - Educación Ambiental
CODIGO DE PRODUCTO	3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de lasestrategias educativo ambientales y de participación 3208008 Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación.
CODIGO DE INDICADOR DE PRODUCTO	320800600- Estrategias educativo-ambientales y de participación implementadas. 320800800- campañas de educación ambiental y participación implementada. 320800801- Piezas de comunicación sobre educación ambiental y participación editadas. 320800802- Eventos de educación y participación realizados

De conformidad con lo anterior, se concede **VIABILIDAD** al proyecto, con fecha de aprobación **de 7 de noviembre de 2025.**

MARGARITA SIERRA AGUILAR
Jefe Banco de Proyectos Municipal (E).
Alcaldía Municipal de Soledad.
Proyectó: Mileidis Cantillo Badillo – Técnico Operativo